

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

INVERSIONES GEOBIENES CAPITAL GEOCAPITAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a diez días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas situadas en la AV. JOAQUIN ORRANTIA Y AV. LEOPOLDO BENITEZ PISO 1 OFC. 124, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía INVERSIONES GEOBIENES CAPITAL GEOCAPITAL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CHAVEZ ESTRADA XAVIER EDUARDO, propietario de doscientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar pagada en su totalidad MANZUR TORRES ALBERTO, propietario de cientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad GEOBIENES S.A. GEOBIENESA, propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativa de un dólar pagada en su totalidad, estando presente la totalidad del capital social de la misma. Los accionistas, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1. Revisión de los estados financieros de la compañía por el periodo fiscal 2017

Preside la sesión el señor MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta y actúa de secretario Ad-Hoc el señor CHAVEZ ESTRADA XAVIER EDUARDO, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías.

La junta luego de revisar los balances presentados, en forma unánime resuelve aceptarlos y declararlos como definitivos para su presentación.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta echo lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.


MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO
Accionista-Presidente Ad-Hoc